

## ACTA NÚMERO 1 (PRIMERA) DE LA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TARANDACUAO, GUANAJUATO.

Siendo las 12:18 horas, del día DOMINGO 11 de Octubre de 2009, nos reunimos los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Tarandacuaao, Estado de Guanajuato; en el edificio de éste, localizado en el N° 1 de la calle Jardín Hidalgo de esta ciudad de Tarandacuaao, Gto. Atendiendo la convocatoria expedida el día 10 de Octubre de 2009, por la Secretaria provisional de este ayuntamiento, acatado a lo establecido por los artículos 56 y 112 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 59 del Reglamento Interno del Ayuntamiento del Municipio de Tarandacuaao Guanajuato, para sesionar basándose en el contenido del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta de sesión anterior.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Nombramiento del Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Municipal y Directivos de las diferentes áreas Administrativas.
5. Asignación y Aprobación de las Comisiones Municipales.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de sesión.

### DESARROLLO

#### 1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal solicita al Secretario Provisional pase lista a los miembros del Cabildo asistentes a esta 1 (primera) sesión ordinaria, procediendo este al pase de lista y encontrándose presentes los miembros que a continuación se listan:

NOMBRE CABILDANTE	ASISTENCIA	INASISTENCIA	COMENTARIOS
C. ROBERTO JUAN GARCÍA PEREA Alcalde	X		
LIC. BALDOMERO SERVIN Síndico Municipal y Secretario Provisional	X		
C. PEDRO GIRÓN RÍOS Regidor	X		
PROFA. AMELIA CRUZ ROSAS Regidor	X		
MEDICO. JOSÉ DE JESUS MAGDALENO GORDILLO Regidor		X	Aún sin tomar protesta como regidor
C. JOSE ORTIZ ROMERO Regidor	X		
MEDICO. RIGOBERTO REGALADO GARCIA Regidor	X		
JUANA GASCA HERNÁNDEZ Regidor	X		
C. SALVADOR MONDRAGON TREJO Regidor	X		
C. JORGE ALBARRAN GARCÍA Regidor	X		

Después de haber pasado lista a los miembros del Cabildo y comprobando la asistencia del 90% de los integrantes de este Ayuntamiento, el Alcalde instaló legalmente la primera sesión ordinaria.

## 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente Municipal solicitó al Secretario Provisional de lectura al orden del día, y lo ponga a consideración del Ayuntamiento; el Secretario Provisional dio lectura al orden del día y lo sometió a votación, siendo este aprobado de manera unánime, por lo que el Presidente Municipal manifiesta que existe orden del día aprobado para sesionar.

## 3. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERO Y CONTRALOR MUNICIPAL.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 39, fracción I de la ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato. El Alcalde en uso de la voz propone los siguientes nombramientos:

**Secretario del Ayuntamiento.- Ing. Martín Antonio Aguirre Huerta.**

Después de discutido el punto se aprueba por unanimidad.

**Tesorero Municipal.- Carlos García Alvarado.**

Después de discutido el punto se aprueba por unanimidad.

Posteriormente. La fracción de regidores de la primera minoría y con fundamento en la ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato en el artículo 115 le otorga ese derecho y presenta por escrito la trayectoria y documentación que acredita los perfiles de las personas que integran la terna propuesta que son:

- 1) Ing.- Miguel Mondragón Chávez.
- 2) C. Francisco García Martínez.
- 3) P. C.P. Esteban Omar García Piña.

Después de analizado los candidatos y discutido el punto se vota por unanimidad Otorgándole el nombramiento al Ing. Miguel Mondragón Chávez de Contralor Municipal.

Se toma un pequeño receso en la sesión para llamar a los elegidos con sus nuevos nombramientos y tomarles su protesta de ley por parte del Sr. Alcalde municipal.

- a) Se reabre la sesión después de 15 minutos y se les toma la protesta de ley.  
**Ing. Martín Antonio Aguirre Huerta, Secretario de Ayuntamiento.**  
**C. Carlos García Alvarado, Tesorero Municipal.**  
**Ing. Miguel Mondragón Chávez. Contralor Municipal.**

En voz del Alcalde y se dirige, hacia Ellos:

*¿Protestan Ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido?, lo cual ellos responden al unisonó; **Si protestó**, El Presidente Municipal expresa: que de no ser así, que el pueblo se los demande.*

Inmediatamente después del acto de protesta, el Secretario del Ayuntamiento; Ing. Martín Antonio Aguirre Huerta, ya nombrado por el Ayuntamiento ocupa su lugar y lleva el orden del día acordado dentro de la sesión.

#### 4. APROBACION DE LAS COMISIONES DE REGIDORES

Haciendo uso de la palabra el Presidente municipal, en el ejercicio que le faculta el artículo 73 de la ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato. Realiza la propuesta de las comisiones al interior del ayuntamiento para desempeñarla puntalmente son:

##### **I.- COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA**

Presidente: Profra Amelia Cruz Rosas.

Secretario: C. José Ortiz Romero.

##### **II.-COMISION DE OBRA Y SERVICIOS PUBLICOS.**

Presidente: C. José Ortiz Romero.

Secretario: C. Salvador Mondragón Trejo.

##### **III.-COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y TRANSPORTE.**

Presidente: C. Salvador Mondragón Trejo.

Secretario: Dr. Rigoberto Regalado García.

##### **IV.-COMISION DE DESARROLLO URBANO Y PRESERVACION ECOLOGICA**

Presidente: c. Jorge Albarran García.

Secretario: Profra Amelia Cruz Rosas.

##### **V.- COMISION DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.**

Presidente: Dr J. Jesús Magdaleno Gordillo.

Secretario: Profra. Juana Gasca Hernández.

##### **VI.-COMISION DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE.**

Presidente: Profra Juana Gasca Hernández.

Secretario: c. Pedro Girón Ríos

##### **VII COMISION DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO.**

Presidente: Pedro Girón Ríos.

Secretario: Jorge Albarran García.

##### **VIII. COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO**

Presidente: Dr. Rigoberto Regalado García

Secretario: J. Jesús Magdaleno Gordillo.

Después de esta propuesta, el Regidor Rigoberto Regalado Garcia pide el uso de la voz para solicitar una consideración si en lo posible que el regidor J. Jesús Magdaleno Gordillo, no toma protesta como tal; el pudiera ocupar esa comisión ya que se adapta más a su perfil profesional, lo cual ante esa situación se expone al pleno del Ayuntamiento el cual por Unanimidad le acepta esa consideración.

Asimismo el Regidor Salvador Mondragón Trejo, Solicita el uso de la voz y expone que el a participado en varias capacitaciones y cursos sobre el desarrollo rural y en referencia a ese tema lo cual también muestra alguna documentación referente a los mismos como constancias y programas sobre la temática.

Donde posteriormente en este dialogo se comenta en lo general que no porque esta participando en una comisión esto no los limita a estar restringido en la misma; si no por el contrario puede participar activamente como observador en las otras y así enriquecer el trabajo en su conjunto en comisiones de todos los regidores lo cual ellos así lo aceptan.

La regidora Profra Juana Gasca acepta y agradece la consideración y la confianza a la comisión encomendada. Después de este comentario se da por agotado el punto y se concluye.

## **5. NOMBRAMIENTO DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.**

Haciendo uso de la palabra el Presidente municipal, en el ejercicio que le faculta el artículo 70 fracción XIV de la ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato. Realiza la propuesta al ayuntamiento sobre los nombramientos a los cargos de las personas a titulares de las siguientes dependencias y entidades públicas administrativas.

### **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

*Arquitecto. Carlos Manuel González Pineda*

### **DIRECCION DE AGRICULTURA Y DEASARROLLO RURAL**

*M.V.Z. Julián Villagrán García*

### **OFICIALIA MAYOR**

*Prof. Martín Elías González Hernández.*

### **DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y TRANSPORTE**

*C. J. Jesús Cárdenas Gómez*

### **DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE.**

*C. Isai Gamaliel Velazco García.*

### **DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS Y FIZCALIZACIÓN**

*Lic. Claudia Patricia Chávez Olvera.*

### **DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACION, CULTURA Y BIBLIOTECAS**

*Profra. Virginia Perea Hernández*

### **DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO.**

*Profra. Alejandra Alcantar Ruiz.*

### **PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

*Dra. Lizbeth García Castro.*

### **DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

*C. Rogelio Octavio Ramírez Ortiz.*

### **ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA**

*Profra. Socorro Elvia García Martínez*

### **GERENTE GENERAL DEL CENTUDE.**

*C. Catalina Hernández Soto.*

Posteriormente después de aclarar algunos cuestionamientos y dudas de algunos regidores, sobre los propuestos a cargos directivos se aceptó en lo general y lo particular. Por unanimidad. Se agotó el punto y se pasó al siguiente ordinal.

## **6. ASUNTOS GENERALES.**

En uso de la voz el regidor Salvador Mondragón, solicito a la secretaría una copia de los reglamentos vigentes de la administración municipal.

No habiendo más asuntos de interés general con trascendencia, se agota el punto y se pasa al siguiente ordinal.

## **7. CLAUSURA DE LA SESION**

En voz del Alcalde Roberto Juan García Perea, declara: No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:35 hrs, del día domingo 11 de Octubre de 2009,

Él Presidente Municipal da por clausurado los trabajos de la 1 (primera) sesión ordinaria, firmando los presentes para su legal constancia.

C. ROBERTO JUAN GARCIA PEREA  
Presidente Municipal

LIC. BALDOMERO SERVÍN  
Síndico Municipal

PROFA. AMELIA CRUZ ROSAS  
Regidora

C. PEDRO GIRON RIOS  
Regidor

C. JOSÉ ORTIZ ROMERO  
Regidor

MEDICO. RIGOBERTO REGALADO GARCÍA  
Regidor

PROFA. JUANA GASCA HERNÁNDEZ  
Regidora

C. SALVADOR MONDRAGON TREJO  
Regidor

C. JORGE ALBARRAN GARCÍA  
Regidor

ING. MARTIN ANTONIO AGUIRRE HUERTA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.  
Doy fe.